

El día 12 de Enero se convocaron dos consejos escolares. El primero para la constitución del mismo, con un punto único del orden del día (Constitución del Consejo Escolar) donde se nombró a las nuevas personas elegidas, tanto del equipo docente como de la representación de las familias y se recordaron aquellas que siguen formando parte del Consejo. También se despidieron aquellas personas que salen del mismo. **Se acordó con el equipo directivo que se enviará a las familias, en cuanto puedan, un desglose informativo sobre los resultados de las elecciones (número de participantes, número de votos obtenidos por cada candidatura y nombre de las personas que componen el Consejo).**

Tras la constitución del Consejo Escolar, comenzó el Consejo Ordinario con el siguiente orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior. Esta se leyó y aprobó por unanimidad.
2. Funciones del Consejo Escolar. La Directora del Centro nos facilitó a todos y todas una hoja con nuestras funciones como parte del consejo, según las establece el art 127 de la LOE, modificado por la LOMCE.
3. Formación de las comisiones del Consejo. En nuestro Consejo contamos con las comisiones de comedor, convivencia, permanente, económica y de plan de mejora (con la representante del Ayuntamiento). Los y las asistentes elegimos incluirnos en cada una de las comisiones.
4. Información de la situación general del centro.

El equipo directivo hizo una *relación del equipo docente* y personal administrativo actual del centro (30 docentes, de los cuales 5 son interinos). Se informa a la representante del Ayuntamiento de que falta cubrir la *ausencia de un conserje* desde el curso pasado, situación que dificulta tanto las entradas como las salidas del colegio. También se informa de *datos del alumnado*, como que hay 440 personas matriculadas en el colegio y 360 niños y niñas que acuden regularmente al comedor. En relación a los *espacios cedidos* durante el fin de semana, se acuerda registrar **las incidencias observadas derivadas de este uso para poder concretarlas a la entidad responsable de dichas actividades.** Contamos también con 22 actividades extraescolares además de la Orquesta Escuela del Barrio.

En relación a los *resultados académicos del centro*, se nos informó de que la media del colegio está un poco por encima de la media de la CAM, hecho que nos congratula a todos y todas. Al hilo de esto se nos recordó que dentro de los Objetivos Generales del Centro, aprobados por el claustro de profesores y luego vultos a aprobar por el claustro en la PGA se quiere hacer hincapié en 3 aspectos importantes durante este curso:

- 1 . Mejora en el aprendizaje de la Lengua
2. Mejora en el aprendizaje de las Matemáticas.
3. Potenciar y facilitar el uso del Laboratorio y del Huerto como recursos didácticos

En cuanto a las *obras del edificio*, el **Ayuntamiento acuerda comprometerse a realizar la renovación de las instalaciones eléctricas para el curso que viene.**

5. Informaciones varias.

Se nos informó sobre la *participación de la comunidad educativa en diversos proyectos* como el Proyecto con el IES Menéndez Pelayo de mejora de huertos escolares, Plan de mejora Municipal del Ayuntamiento, El Programa de Acompañamiento y Apoyo Escolar en Educación Primaria destinado a mejorar las perspectivas

escolares del alumnado que se encuentran en situación de desventaja social o que presentan dificultades y que estén escolarizados preferentemente en los tres últimos cursos de Educación Primaria, a través del trabajo o apoyo organizado en horario extraescolar (CAM), Proyecto “Protegiéndote” (de prevención de consumos), Ecoembes, Programa Stars sobre el uso de la bicicleta para ir al cole y el nuevo proyecto de “Patios inclusivos” junto con el CEIP Santa María.

6. Ruegos y preguntas.

- En relación a la información sobre el contenido de los consejos, **la representación de las familias pregunta si se pueden realizar resúmenes de los mismos y el equipo directivo responde afirmativamente siempre y cuando se evite plasmar opiniones personales, deliberaciones y datos protegidos por la LOPD.**
- **La representación de las familias solicita que el orden del día de los consejos sea enviado por correo electrónico** (por su parte, informan de que contarán con una dirección de correo electrónico concreto para que la información pueda fluir mejor y para que las familias puedan realizar consultas: cefamiliaslapaloma@gmail.com).
- **Se informa** de que la comisión de comedor de la AFA está realizando un estudio del menú de los cuatro primeros meses del presente curso en base a las recomendaciones de la comunidad de Madrid en cuanto a la composición de los platos y aportes calóricos diarios. Acuerdan que cuando tengan finalizado dicho estudio se lo harán llegar a la dirección.
- **El equipo directivo informa** de que se continuará haciendo la supervisión del menú en común con la Comisión de Comedor del Consejo Escolar, como anteriormente, y para ello se intentará plasmar en papel una serie de pautas concretas que faciliten dicha tarea.
- En relación a las dificultades señaladas para compatibilizar las actividades extraescolares en horario de comedor con la preparación de algunas sesiones lectivas de la tarde, **la representación de las familias solicita encontrar un espacio común de diálogo con la AFA para solucionar dichos problemas y abordar este asunto en el siguiente Consejo Escolar.**